

6/12  
18:30  
②

S/F URRUTY



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

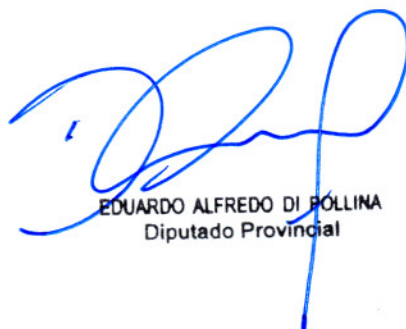
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 5 NOV 2009	
Recibido.....	1830 Hs.
Exp. N°.....	23139 D.B.

**LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Disponer la realización, en fecha 25 de noviembre de 2009, del Taller de Trabajo sobre **“Alternativas de Regularización Dominial y Banco de Tierras para Programas Locales de Hábitat Social”** que se realizará conjuntamente entre esta Cámara y AVE (Asociación de Vivienda Económica) en el marco del Proyecto **“HABITANDO Producción Social del Hábitat en las Provincias de Santa Fe y Córdoba”** en la Casa del Foro, de la ciudad de Santa Fe.

**ARTICULO 2º:** Registrar, comunicar y archivar.



EDUARDO ALFREDO DI POLLINA  
Diputado Provincial



Arq. OSCAR D. URRUTY  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

En el marco de la necesidad de generar estrategias y espacios de reflexión acerca de la problemática del hábitat y el consecuente déficit habitacional que presenta nuestra provincia, y teniendo en cuenta las competencias otorgadas en el Artículo N° 62 del Reglamento Interno de esta Cámara a la Comisión de Vivienda y Urbanismo, es que se propone la realización del Taller **“Alternativas de Regularización Dominial y Banco de Tierras para Programas Locales de Hábitat Social”** (se adjunta copia del programa respectivo), el día 25 de noviembre próximo.

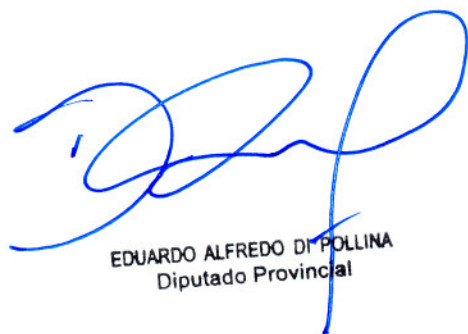
Dicha Jornada propone por una parte, la presentación de los avances del programa **“HABITANDO Producción Social de Hábitat en las provincias de Santa Fe y Córdoba”** (iniciativa cofinanciada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia - MAE- que cuenta con el aporte de dos Instituciones asociadas: la ONG italiana ProgettoMondo MLAL, de Verona, y su socio en Argentina la Asociación de Vivienda Económica -AVE-), y por la otra la presentación de normativa existente y en tratamiento respecto a la afectación de tierras nacionales, provinciales y municipales, al desarrollo de los programas destinados al Hábitat Social.



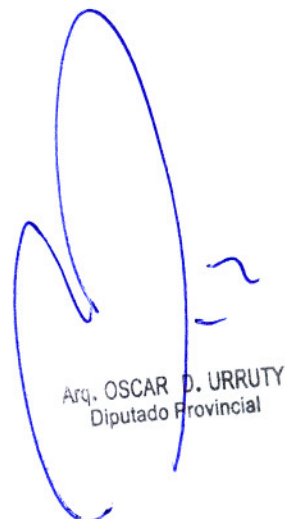
**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Asimismo, cabe destacar, que entre las actividades previstas se firmará un convenio marco, entre esta Cámara de Diputados, la Asociación de Vivienda Económica (AVE) y la ONG italiana ProgettoMondo Mlal, que tiene como objetivo la realización de actividades conjuntas de cooperación, capacitación, gestión legislativa y difusión de estrategias integrales de hábitat y trabajo, en el marco del desarrollo local y regional sustentable.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.



EDUARDO ALFREDO DI POLLINA  
Diputado Provincial



Arq. OSCAR D. URRUTY  
Diputado Provincial